

PERFIL DEL DIA

El apasionamiento de la Cámara

Ayer en la Cámara con motivo de presentarse el informe de la Comisión Parlamentaria sobre la represión de Casas Viejas se reprodujeron los vivísimos incidentes de otras sesiones famosas a raíz de la interpelación del señor Botella Asensi.

Protagonistas: los señores Balbontín y Pérez Madrigal.

Dos parlamentarios de tipo meridional—por la viveza en la discusión, por el apasionamiento en ellos característico, con la impetuosidad de sus decisiones—que han sido los encargados en más de una ocasión de provocar en la Cámara situaciones violentas que han derivado en violentos escándalos.

No vamos a entrar en el fondo político de la sesión de ayer. Nuestro propósito es subrayar lo lamentable de estos incidentes que tan poco dicen de la ecuanimidad de una Cámara pendiente de un trascendental asunto y que por el apasionamiento meramente personal de un diputado cualquiera—llámese Balbontín o Gil Robles—se entrega al espectáculo de un escándalo indescriptible, con enérgicos llamamientos de la Presidencia, para terminar con la más grave sanción disciplinaria que el Reglamento de régimen de la Cámara: la expulsión de un diputado con la consiguiente privación circunstancial de sus derechos parlamentarios.

El señor Balbontín fue expulsado por el señor Besteiro después de haber sido advertido tres veces consecutivas. Probablemente el incidente dará lugar a una sesión secreta donde se dilucidará la cuestión planteada entre los señores Balbontín y Pérez Madrigal.

Asunto es este que tiene una mayor trascendencia de la que a la primera vista adjudicárasele. La dignidad de la Cámara—suprema representación de un régimen democrático—se siente menoscabada con la repetición de estos lamentables incidentes.

No puede tener justificación alguna que de escaño a escaño salgan a decir los "trapos sucios"—por decirlo en frase vulgar—al margen de toda intención política ya que—como ayer se ha demostrado—incidente entre Balbontín y Pérez Madrigal no obedece más que a una cuestión de exclusiva raigambre personal.

Se hace preciso—repetimos—elevar la dignidad del Parlamento y reducir a triste espectáculo de una Cámara entregada a un escándalo político de indudable trascendencia.

Hay que desterrar definitivamente el apasionamiento del Congreso de los diputados. Algún día dicho que el temperamento impetuoso y característica racial que es bastante para explicar muchos actos fundamentales de nuestra vida política. Pero no es el momento para adentrarse en discusiones psicológicas. Se hace preciso que la Cámara en estos momentos de pasión política, dé una sensación de ecuanimidad y justicia.

El resultado del informe de la Comisión parlamentaria ha desilusionado muchos que esperaban que saliera una rotunda acusación contra el Gobierno. No intentemos profundizar en asunto de tal gravedad como la responsabilidad de Casas Viejas. El país cuenta con la Cámara y con unos centenares de diputados que son los llamados a emitir su voto sobre tema tan trascendental.

Y la opinión nacional sabrá juzgar en el momento oportuno si lo que se nos presenta con absoluta ecuanimidad o poseídos de los pequeños personalismos y los incalificables apasionamientos que motivaron el lamentable y ridículo incidente de la sesión de ayer.

Instantánea política

LO QUE SE DICE

Está desatado—salvo error u omisión—el informe que ha de ser la Comisión parlamentaria sobre los sucesos de Casas Viejas no han producido la caída del Gobierno. Se celebrará una votación en la cual el Gobierno tendrá votos suficientes y más que necesarios para salir airoso de este pasaje. Están los altos comentaristas que al Gobierno, y sobre todo los ministros, no pueden quedar inutilizados para el futuro, y a ello se dirige una votación adversa, precisamente sobre estos sucesos, que aparte también el sentido de responsabilidad de todo partido gubernamental para apreciar las dificultades de aquel momento, y la consiguiente obligación de salvarlas, y la importancia de raíz la rebelión anarquista.

Liquidado este asunto, entienden los encargados de la política que inmediatamente se presentará a la Comisión parlamentaria una crisis parcial: la crisis de Carner y Casares Quiroga, o sea en sus puestos, ambos en el estado de salud principal. Ya se habla de las posibilidades de sustituirlos, y aun de que como los cardenales "in pectore" del papa pontifical del pre-

sidente del Consejo guarda sus nombres.

¿Pero no habíamos quedado en que se produciría la crisis total? Según el comentario en los pasillos de la Cámara no excluye lo uno para lo otro. A consecuencia de la discusión política las minorías en libertad votarán según su leal entender, esto es, según dictados impenetrables de su conciencia, sin tener para nada en cuenta la política. Claro está que esto no es más que un decir: en política nadie cree en la conciencia. Es una prenda que se deja generalmente en los guardarrropas. Si la conciencia imperase sobre la disciplina política—que es otra clase de conciencia—no habría Gobierno que durara 24 horas, porque nuestra conciencia es anarquista, libérrima para sentir y volar. Mejor es como está ahora.

No sabemos si esto de la crisis total será una contestación sibilítica: en efecto, si se va el señor Casares Quiroga, hay crisis total... pero es para los de la Orga. Pero con ello la sibilina no erraría. Lo cual es punto de honor en todo hombre que se declara bien enterado.

Alvarez de LEON.

los miembros de un servicio extenso de "contra-espionaje" que Francia mantiene en Alemania. Aluden a una intensa campaña militarizante, en que, mediante hábiles maniobras realizadas con todo el secreto posible, la República del Reich se dedica a repletar sus arsenales para cuando sea llegado el momento de hacer uso de ellos.

Aparatos de radio

Fada, "TELEFUNKEN". El mejor, pesetas 850. No gaste más. Fonógrafos, discos. Bazar "El Gallo"

Declara el citado periodista que las cifras y pormenores relacionados con este asunto están en el "dossier" del señor Herriot, quien ha indicado que está dispuesto a darlas a la publicidad en el curso de "una sesión histórica de la Sociedad de las Naciones".

Ayer en las Cortes

El diputado comunista Balbontín increpa a Pérez Madrigal y promueve un gran escándalo

Prosigue el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Royo Villanova pide en una enmienda que se interpele un artículo entre el cuarto y el quinto, referente a la concesión de vacaciones retribuidas durante las fiestas religiosas en las regiones autónomas. Protesta de que en un pueblo de la provincia de Alicante, el alcalde haya prohibido al párroco asistir revestido a los entierros. Después apoya su enmienda.

Por la Comisión le contesta el señor Gomáriz.

El señor Royo Villanova pide votación nominal, y la enmienda es rechazada.

El señor Guallar presenta otra enmienda para que los empleados del Estado gocen de vacación retribuida en las fiestas religiosas de sus respectivos cultos. Protesta de que se obligue a los católicos a trabajar durante las fiestas de Semana Santa.

La enmienda es desechada en votación nominal.

El señor Horn apoya otra para que se reglamente la concesión de permisos, en virtud del artículo 3.º

El señor Gomáriz dice que esta cuestión está ya reglamentada y lo dispuesto sobre el particular tendrá aplicación en esta ley.

Comienza la discusión de la totalidad del título 2.º

El señor Leizaola hace ver que no hay contradicción entre la soberanía del Estado y la soberanía que corresponde a la Iglesia. La ley es la norma que fija para el bien común; pero el proyecto que se discute merma considerablemente la libertad de un sector de ciudadanos. Declara que no se puede desconocer el carácter jurídico de la Iglesia.

El presidente concede la palabra al señor Guallar; pero éste ruega que se suspenda la discusión, porque no se encuentra en disposición de hablar.

El presidente: Ha terminado la discusión de la totalidad del título 2.º

El señor Royo Villanova: No, señor, no ha terminado. Pido la palabra.

A continuación, censura el criterio rigorista de la Constitución, que compara con el de la Constitución del 76. Como algunos diputados de la mayoría se rien, preguntado: ¿Pero es que vais a comparar la libertad de entonces con la de ahora? Recordar lo de Casas Viejas. ¿Cuándo ha habido tantos cadáveres?

Un diputado catalán: Aquí no hay más cadáver que S. S.

El señor Royo Villanova: El cadáver es el Estatuto catalán, que está más muerto que vivo.

El presidente da por terminada la discusión de la totalidad.

El señor Lamamié presenta una enmienda encaminada a la supresión del artículo 5.º

La Comisión se opone. Rectifica el señor Lamamié y la enmienda es rechazada.

EL NUEVO INFORME SOBRE LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

Se lee el nuevo informe emitido por la comisión parlamentaria investigadora de los sucesos de Casas Viejas.

El señor Jiménez Asúa dice que con este informe, la comisión ha terminado su cometido.

EL SEÑOR BOTELLA

Este responde que su voto no requiere explicación y que hablará sobre el fondo del asunto.

Declara el señor Botella que según declaraciones, las órdenes no salieron solo del director de Seguridad. Las órdenes las recibieron también los guardias de Asalto que estaban de servicio en la Telefónica. Cita el caso de un capitán de Estado Mayor que dijo que el ministro de la Guerra le había dado órdenes para transmitirlos al general de la División, y se refiere a las declaraciones del general Virgilio Cabanellas diciendo que lo recomendaron que no hiciera detenciones, porque a veces los detenidos resultan inocentes.

El señor Azaña dice: Eso es falso; el general no ha dicho eso.

El señor Botella: Tenga calma su señoría.

El señor Azaña: Tengo un capro para ofrecérselo a su señoría.

El señor Botella afirma que la mayoría de las declaraciones coinciden en que se dieron órdenes de no hacer prisioneros y algunas de matar. Trata de la actitud del capitán Rojas. Según diversos testimonios, se le vio preocupado por las órdenes severísimas que llevaba ante los sucesos.

El señor Botella afirma que nunca se negó a declarar lo sucedido. Después del incendio de la choza del "Seisdedos", cuando en Sevilla le preguntaban a Rojas qué había contado de lo allí sucedido, dice que lo había contado a sus compañeros, pero añade que no se lo relataría a nadie más.

Relata luego cómo se llevó al capitán Rojas a la Dirección de Seguridad engañado, y al pedirle que firmara una declaración, se negó, alegando que era falsa, y entonces le arrestaron.

Relata los fusilamientos en forma parecida al informe.

Se refiere a las detenciones y arresto de los capitanes y tenientes de Asalto, diciendo que hicieron lo que debían. La culpa está en la arbitrariedad del Gobierno. Alude a la orden del ministro de la Gobernación, mandando arrasar la casa de Seisdedos, para sacar la consecuencia de que cuando desde las altas esferas se hace esto, no debe extrañar que en las bajas suceda lo que sucedió.

Pregunta si se puede creer que no tiene responsabilidad un Gobierno que dió tales órdenes, y que después de sucedidos tales hechos no se enteró. Pregunta terminantemente al Gobierno si se solidariza con el director de Seguridad o si admitió la dimisión del señor Menéndez considerándole responsable por excederse en las órdenes que se le dieron.

No le contesta nadie y el señor Botella repite la pregunta. (Fuerzas murmullos en la mayoría).

Sigue diciendo que el Gobierno va a cometer otra equivocación, pidiendo un voto de confianza cuando ésta se ha perdido.

Alude al resultado de la reunión de la minoría, donde se produjo una votación de nueve contra diecisiete, obligándose luego a quienes votaron en contra a votar en el salón con el Gobierno.

EL SEÑOR LARA

Interviene después el señor Lara, en nombre de la minoría radical.

Se lamenta de que el Gobierno no se haya preocupado antes de investigar lo ocurrido. Se refiere luego a la impresión vivísima que produjo en los comisionados la declaración del teniente Artal.

Relata los sucesos, coincidiendo con el informe, para sacar la conclusión de que según el teniente Artal se entró en el pueblo sin disparar un tiro, y horas más tarde se dijo que se enviaran ametralladoras y se quemara la choza de "Seisdedos" y se hiciera fuego sin piedad, según las órdenes del director de Seguridad.

Talleres ANASTASIO

(Antiguos "El Gallo")
Reparación de dinamos, motores de todas clases, transformadores, baterías de auto, instalaciones de fábricas y casas particulares. Avisos Tel. 337.
Bazar "EL GALLO"

El señor Casares: Esa orden no la dieron.

El señor Lara sigue relatando el desarrollo de los hechos, extrañándose de que el delegado gubernativo dijera varios días después que solo había omitido en su informe pequeños detalles, y sin duda uno de estos pequeños detalles eran los fusilamientos.

Se lamenta de que no se en-

teraran en Gobernación de lo ocurrido hasta el día del banquete en honor del señor Azaña.

El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, dice: Estaba informado telefónicamente, y lo que me pedí al gobernador de Cádiz fue un informe escrito.

El señor Lara ataca al Gobierno, acusándole de abandono, por estimar que la misión del ministro no es esperar a que vayan a contarle cuanto sucede.

Agrega que la responsabilidad política del Gobierno puede deducirse por ineptitud y abandono, pues con su contumacia en ocultar los hechos ha acaudado un serio tropiezo a la República.

Termina diciendo que con su error el Gobierno se obliga a andar por esos caminos por donde va arrastrándose la República.

El señor Bravo Ferrer, en representación de los conservadores, hace resaltar la tardanza del Gobierno en explicar lo sucedido.

El señor Balbontín dice que los oradores anteriores se han concretado a declarar que la responsabilidad del Gobierno es solamente política. Por su parte, afirma que el Gobierno es también responsable criminalmente, sobre todo el ministro de la Gobernación. Pide, en nombre de los comunistas...

El señor Gordón Ordax: S. S. no es diputado por los votos de los comunistas.

El señor Pérez Madrigal: ¡Parasante!

El señor Balbontín: ¡Ladrón de máquinas "Yost"! Eres un ladronzuelo. No tienes vergüenza. (Se produce formidable escándalo y los diputados de la mayoría increpan duramente al señor Balbontín).

El señor Villa acusa a éste de emplear en su vida medios torcidos.

El señor Balbontín: ¡El tío del médico que mintió!

El presidente pide al señor Balbontín que retire las palabras que han molestado y ofendido a varios diputados.

El señor Balbontín: Yo insulto a quien me insulta y si me molestan, molesto. Y digo al señor Pérez Madrigal que con motivo de la venta de unas máquinas en Córdoba, fué despedido de la Casa por haberse quedado con el dinero. (Se reproduce el escándalo en tonos de gran violencia).

El presidente: Esto no puede quedar así.

Varios diputados: ¡A la calle!

El señor Balbontín grita también, y el tumulto es enorme.

El presidente ruega a la Cámara que le autorice para privar al señor Balbontín de sus derechos mientras se resuelve el incidente.

La Cámara contesta afirmativamente.

El señor Balbontín abandona el salón entre las increpaciones de la mayoría, y tiene que ser protegido por varios diputados, entre ellos el señor Lerroux. Al salir, grita: ¡Abajo el Parlamento!

El presidente dice que el señor Balbontín queda suspendido en sus derechos; pero bajo la salvaguardia de la Presidencia.

Se reanuda la discusión del informe sobre los sucesos de Casas Viejas.

El señor Baeza Medina pide que se celebre sesión secreta para resolver el incidente habido.

El presidente manifiesta que no puede ser en este momento, dada la trascendencia del asunto que se discute.

El señor Jiménez Asúa dice que el Gobierno no es culpable de los sucesos o, por lo menos, no consta, y el capitán Rojas no menciona para nada al ministro de la Gobernación. Por las declaraciones prestadas es difícil deducir acusaciones en estricta justicia.

El señor Rodríguez Piñero afirma que el Gobierno se enteró por el gobernador de Cádiz que es el más responsable de todos.

A las nueve y veinticinco minutos de la noche se levanta la sesión.

Informaciones comentadas

Una enciclopedia canina

por Dionisio Pérez

Ha poco más de un año que un fecundo escritor francés, Paul Achard, publicó un libro dedicado enteramente a estudiar y loar las cualidades morales—no hay otra palabra en castellano para distinguir estas cualidades de las físicas—del perro llamado chow-chow. Este can había sido, por entonces, importado de China a París; puesto en moda por unas aristócratas y unas danzarinas y cantatrices, vestido con un traje especial—vestido ideado por un gran modisto y adornado con un collar en que un orfebre había puesto sus primores. Con el libro del novelista Achard quedó consagrada la fama del perro chino, que además de su rareza y del alto precio a que se lo cotizaba, poseía, según el escritor, innumerables virtudes. Y no solo los amigos del perro admiraban en este can su impasibilidad, su lealtad al dueño, su dignidad, su pulcritud, su inteligencia, etcétera, sino que cada chow-chow arrancado a la China cruel, representaba una verdadera liberación, puesto que esta casta es la que abastece la despensa y la cocina de los chinos, que cuidan a estos perros y los engordan abundantemente para despellosarlos luego y comérselos en regocijado festín... Así, por extraño que parezca, nuestra expresión familiar: "Haber arroz y gallo muerto..." se empleaba en China en los tiempos remotos de Confucio, para anunciar y exagerar la abundancia y suntuosidad de una comida, aunque con la variante de nombrar al chow-chow en lugar del gallo. Contradice esta noticia un hecho que yo he podido comprobar textualmente. En el libro notabilísimo de H. Lecourt, impreso en Pekín, en 1925, con el título "La cuisine chinoise" no se recoge la receta de tal guiso de perro, ni se cita siquiera en su abundantisima documentación. Solo en una recopilación de cocina antiquísima hay la fórmula para preparar el hígado del perro. Aquí quedará, con el aspaiento y remilgo, natural en nosotros, occidentales, esta información, y no la hubiera yo recordado, siquiera desde que leí y casi olvidé el libro de Paul Achard si no tuviera noticia de haberse comenzado a publicar una quinta edición de la obra clásica entre perros y canófilos, escrita por el sabio Pierre Mégnin, con el sencillo título "El Perro", y que no sé si está traducida al castellano.

La edición anterior de esta obra era ya un poco monumental. Se componía de cuatro grandes y abultados tomos. La edición que se emprende ahora la doblará en número de volúmenes, completada y extendida por otros doctores en ciencia veterinaria. Se trata, pues, de una verdadera Enciclopedia canina en que no quedará materia cinológica—con perdón de la Academia que no recoge una sola de las derivaciones castellanas del griego "kynos o cino",—que no sea expuesta o estudiada.

Entre estas materias de pura especulación científica no será la menos importante, ni la menos nueva, la Pedagogía canina que como la humana buscará sus principios en la Psicología, en la Lógica y en la Ética. Se sabía hasta ahora que hombres doctos de singular paciencia habían logrado amaestrar perros; enseñarles a poner en correspondencia actos suyos, más automáticos que volitivos; con voces, gestos y señales de mando y a hacer piruetas y batimanes, como una bailarina o un acróbata. Mas ahora, no se trata de amaestrar, cosa que se consigue con otros animales más o menos inteligentes, sino de educar al perro como se educa a un humano de raza inferior o de cerebro anormal.

Esta pedagogía canina, que utiliza la emulación como principal agente educativo y que no arbitrado ya procedimientos para desarrollar en los canes la memoria y otras facultades, no es una mera especulación, más o menos retórica, sino una técnica seriamente científica sometida a experimentación en el Ins-

tituto Cinólogo creado en Haslemeve, villa del Condado de Surrey, cercano a Londres.

Esta exaltación del perro no es una novedad en nuestra civilización; antes al contrario, parece un resurgir de sentimientos que estuvieron muy arraigados y extendidos en los pasados tiempos, en que no había una familia, que no tuviera en su hogar un perro y aun varios. Afines del pasado siglo, por razones de higiene, por el espanto de la rabia, por causas de urbanización, se había producido en casi toda Europa, una desestimación del perro y aun una abominación del amigo leal del hombre, del servidor incondicional que no reclama salario contentándose con los sobrantes y despojos de la comida de su dueño y no guardá rencor del agravio o daño que recibe. El lector, recordará, sin duda, la frase del humorista español, lamentando que el perro no tuviera chaleco y dinero en sus bolsillos, porque entonces si que sería el perfecto amigo del hombre.

Pareció modernidad y progreso hace cincuenta años prohibir la residencia de perros en las casas; en algunas ciudades se les impuso una contribución, como artículo de lujo, y se los sometió a empadronamiento, y en otras se los persiguió hasta exterminarlos. Sin embargo, en las angustias de la guerra europea, en la zozobra de las trincheras el hombre sintió renacer en su corazón el cariño hacia el sorprendente animal, que por su innumerable variedad de castas, por su facilidad de aclimatación, por las poderosas cualidades de su instinto llena la tierra entera, como el hombre mismo, y ocupa, sin duda, el segundo lugar de la escala zoológica. Si no existiera el perro, ha dicho un naturalista, habría necesidad absoluta de inventarlo. Y otro ha afirmado que si en los tiempos primitivos, el perro no se hubiera puesto de parte del hombre, en su guerra espantable con

Nueva Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos.

tra los demás animales y contra la Naturaleza misma, la raza humana hubiera sido vencida y extinguida y no existiría la obra portentosa de la civilización.

Con la dura lección de las trincheras cesó y se atenuó grandemente la opinión anticana que se extendía por Europa. Dijérase de aquel período, que provocó la crisis del perro. Y, ahora, helo aquí vindicado, mereciendo que varios grandes sabios, miembros los más de ellos de la Academia de Medicina de París, emprendan esta obra de ocho grandes volúmenes en que va a quedar perpetuada no solo la zoología y patología del perro, sino su historia, su biografía, su pedagogía y cuanto pueda servir para perfeccionar, conocer y amar esta asombrosa invención viva de la Naturaleza.

Por curiosa coincidencia ha aparecido el primer tomo de esta Enciclopedia canina, al mismo tiempo que el ministro de Educación Nacional, M. de Monzie, llevaba al Eliseo y entregaba solemnemente al presidente de la República francesa, su proyecto de publicación de una Enciclopedia para hombres y para ciudadanos; una Enciclopedia del Estado, como la que Mussolini está haciendo publicar en Italia; una Enciclopedia "que no sea un diccionario alfabético de omnisciencia donde se amontonan los etimológicos de los siglos". No se trata de un nuevo almacén de erudición, sino de una Enciclopedia en que se condensase y se revele el alma de Francia, de su civilidad y su cultura. Y aquella coincidencia de anunciarse ambas Enciclopedias al mismo tiempo, ha parecido a un cronista, augurio dichoso de que va a entablarse en la civilización moderna una nueva amistad entre el hombre y el perro.

En la Diputación

Una sesión extraordinaria para tratar de la herencia del medio millón

Esta mañana a las doce se reunió la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación para celebrar sesión extraordinaria.

Ocupó la presidencia el señor Casañé Fernández y concurrieron los diputados señores Corcobado Arenillas, Del Olmo Salinas, Conde Gómez y Tejedor Ausín.

El Secretario señor Micó Gago dió lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, que fué aprobada por unanimidad.

La herencia del medio millón.

Seguidamente, y como ya decíamos ayer, el presidente, señor Casañé dió cuenta detallada de la existencia del testamento abierto otorgado en Burgos por el ilustre Hijo de Torquemada e ilustre médico, don Bruno Miguel Rodríguez, de estado soltero, recientemente fallecido en aquella capital castellana.

El testamento otorgado ante el Notario don José María Hortelano, lleva fecha de 3 de mayo de 1930.

En la cláusula sexta instituye heredero universal de todos sus bienes a la Beneficencia provincial de Palencia, calculándose dichos bienes por quienes los conocen en más de medio millón de pesetas.

El señor Casañé agradeció al señor Tejedor Ausín las gestiones que hizo en Burgos y Torquemada relativas a esta herencia cuantiosa

y los informes que facilitó a la Comisión Gestora.

El señor Tejedor amplía estos informes en el sentido de cuanto sobre el asunto tiene manifestado EL DIARIO en sus columnas.

Después de un amplio cambio de impresiones, se acuerda autorizar al presidente señor Casañé y al Depositario de la Diputación don Maximiliano Tapia, para que efectúen las diligencias necesarias y oportunas y procedan a garantizar por medio de ellas los derechos de la Diputación viendo además si la conviene hacerse cargo del importante legado si el legatario no deja impedimento alguno, como fundadamente se supone.

La herencia, si se acepta, ya advirtió el secretario señor Micó que tiene que ser previa autorización del Gobierno, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 994 del Código Civil.

Finalmente se acordó que mañana mismo se trasladen a Burgos el presidente y el ciudad señor Tapia, para comenzar las gestiones con las formalidades de la Ley.

En cuanto a la otra herencia que deja el vecino de Frechilla, don Hipólito Hurbón Arenillas, que no es tan cuantiosa, se siguen los trámites legales y actualmente se practican las operaciones testamentarias.

GOBIERNO CIVIL

Los conflictos sociales

Esta mañana a las doce fuimos recibidos los periodistas locales por el presidente de la Audiencia señor Fernández Alvarez en calidad de gobernador civil interino de la provincia.

Nos dijo el señor Fernández Alvarez, que las noticias que había recibido de Santibañez y Villaverde de la Peña, acusaban que la huelga de obreros mineros en aquellas localidades, continuaba su curso sin incidente de ninguna clase y en medio de la más completa tranquilidad.

Nos manifestó también el gobernador interino que el presi-

JABALI

Ha sido estrenada por la compañía de Ortas el mismo día que lo fué estrenada en Madrid

dente de los Jurados Mixtos don Ramón Blanco le había dado cuenta de que tras de amplío cambio de impresiones tenido en reunión de representantes de las clases patronal y obrera, había quedado satisfactoriamente resuelta la huelga general que se hallaba planteada en Cívico de la Torre.

Terminó diciéndonos el señor Fernández Alvarez, que las noticias recibidas de los pueblos acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Nuevo Secretario.

Por disposición de la Dirección General de Administración Local, ha sido nombrado secretario municipal de Pozuelo del Rey, don Melchor Salgado Martín, que lo era del Ayuntamiento de Torre de los Molinos.

Vida religiosa

COFRADIA PENITENCIAL DE N. P. JESUS NAZARENO

Mañana viernes, 17 de marzo y hora de las siete de la tarde, saldrá de la Ermita de Jesús la procesión de las sagradas imágenes de N. P. Jesús Nazareno y la Santísima Virgen de los Dolores, con dirección a la Santa Iglesia Catedral, donde el sábado próximo dará principio el novenario que la Hermandad hace en memoria de su Pasión y Muerte; a la legada de la procesión a la Santa Iglesia Catedral, se hará un solemne Via-Crucis con las imágenes.

Se recomienda a los hermanos, hermanas y devotos de la Cofradía asistan puntualmente a la hora señalada con el distintivo de la Hermandad y llevando su correspondiente luz según es reglamentario.

Almacén de Muebles

Por reforma de local se liquidan infinidad de muebles con gran rebaja de precios.

Mayor Pral., 145

ADRIAN LOPEZ

A. Pascual Higuelmo

Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia.

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta

Mayor Principal, 28, 2.º

CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

PALENCIA AL DIA

A pesar de todos los rumores que señalaban grandes acontecimientos locales para esta semana todo continúa igual y dentro de la más completa calma.

Los "alarmistas" continúan haciendo de las suyas sin fundamento alguno.

No pasa nada, amigo lector.

Se comenta con fruición la felia e inesperada herencia de la Diputación Provincial.

Mañana se celebrará sesión en el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Se espera con interés las gestiones del Gobernador en Madrid.

Se proyectan mítines de diferentes matices políticos. Circulan rumores, algunos de los cuales quieren tener categoría de noticias sensacionales.

Se movilizan los partidos republicanos locales.

Quiere todo esto decir que estamos en vísperas de un acontecimiento político provincial?

Hay quien dice que sí, pero nosotros no podemos todavía poner "la mano en el fuego".

JABALI

Constituyó el mayor éxito de este año en el Teatro de la Comedia

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que este año tampoco saldrán las procesiones de Semana Santa.

—Que los cultos propios de estas fiestas se celebrarán en el interior de los templos.

—Que un filósofo de 0'45 ha sacado punta a la noticia anterior.

—Que ha hecho una comparación.

—Que afirma que la situación política tiene grandes analogías con la semana santa palentina.

—Que lo argumenta diciendo: "la procesión va por dentro"...

—Que él sabrá por qué lo dice.

—Que lo del fascismo se pone serio.

—Que aquello que dijimos de las camisas hilerianas ha levantado polvareda.

—Que hay algunos a quien por anticipado "no les llega la camisa al cuerpo".

—Que desde luego no se trata de ningún concejal.

—Que ya que hablamos de concejales, las próximas elecciones prometén estar muy animadas.

—Que sabemos que por la capital se presentarán varias candidatas.

—Que es muy probable que en las primeras sesiones se sienten respetables damas ediles en los escaños de la oposición.

—Que entonces las sesiones experimentarán un notable cambio.

—Que algunos de los concejales tendrán que modificar el "léxico" y el "argot".

—Que el alcalde ha prometido comenzar así sus discursos: "Bellas señoras y respetables señores concejales..."

—Que la galantería versallesca por encima de todo.

Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, tomar "PASTILLAS CRESPO".

SUCESOS LOCALES

Riña de mujeres

Una ratería.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta capital Marcelino Lozano, domiciliado en la Plazuela del Puente Mayor, número 2, denunciando que anteanoche dejó a la puerta de su domicilio la camioneta de su propiedad, número 1.219 de la matrícula de nuestra capital y dentro de ella un abrigo de paño que valora en 60 pesetas.

Al volver para hacerse cargo de la camioneta, notó la falta del abrigo, ignorando quien haya podido ser el autor de la sustracción.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción y la policía realiza las diligencias oportunas para averiguar el paradero de la prenda robada y descubrir al autor del robo.

Entre vecinas.

Por cuestiones de índole particular y a causa de antigua enemistad, discutieron acaloradamente las vecinas de esta capital María Andrés Martínez, de 27 años, Epifania Perea Alcocer de 38 y Pilar Ruiz Perea, de 29, las tres domiciliadas en la casa número 15 de la calle de José Canalejas.

Tras de la discusión se agredieron mutuamente, poniendo fin a la escaramuza la intervención oportuna de unos guardias municipales, que detuvieron a las contendientes, llevándolas ante la Comisaría de Vigilancia.

Las tres citadas mujeres, han sido puestas a la disposición del Juzgado municipal.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Pilar López, de 3 años, que presentaba una herida cortante en la región frontal.

Rosalía Ochoa, de 50 años, que sufría intenso ataque de alcoholismo agudo.

María Teresa Aguado, de 14 años, herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

JABALI

Es, sin disputa alguna uno de los aciertos de Muñoz Seca y Pérez Fernández

AYUNTAMIENTO

Oposiciones de auxiliares.

Esta mañana, a las doce, se han celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, las oposiciones para cubrir las plazas Auxiliares de las Oficinas.

El Tribunal estaba constituido por los señores don Alejandro Escobar, presidente; concejales don Victoriano de Vena y don David Rodríguez; y maestros nacionales don Teófilo Calzada y don Elpidio Calvo, como vocales.

El primer ejercicio consistió en escritura al dictado; ejercicio libre de escritura y problemas aritméticos.

El segundo ejercicio oral, fué el desarrollo de dos temas a la suerte sobre Derecho administrativo y otras asignaturas de un programa de 50.

JABALI

Se anuncia para el sábado próximo en el Teatro Principal

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusiva Provincial de Santander

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Muro, 21, 2.º izquierda

PALENCIA

Y el tercero de Mecanografía y redacción de documentos.

Actuaron los siguientes opositores:

1. Marcelo Maté García.

2. Pedro Castro Pérez.

3. Luis Rebolledo de la Fuente.

4. Eduardo Beceril de la Secada.

5. Alberto Morate Macho.

6. Jacinto Alejandro Medrano.

7. Antonio González Fernández.

A última hora de la tarde, se ha reunido el tribunal para deliberar y proceder a la adjudicación de las dos plazas, que están dotadas con el haber anual de 1825 pesetas.

EL DIARIO en la provincia

Anuncio de huelga en Cisneros

Por existir diferencias en la aplicación de las bases de trabajo, concertadas entre patronos y obreros, la Sociedad de Obreros de esta localidad ha presentado en la Alcaldía un oficio en el que se anuncia que pasados los días reglamentarios, será declarada la huelga general por 24 horas.

Ante la presentación de este oficio anunciando la huelga general, el alcalde ha citado a una reunión para hallar una fórmula de arreglo para el conflicto, reunión a la que asistirán representantes de la clase patronal y de los obreros y que se celebrará en la tarde de hoy jueves.

Se cree que el asunto quedará satisfactoriamente resuelto, sin dar lugar al planteamiento del anunciado paro.

Cívico de la Torre

De la huelga de campesinos. Sin novedad alguna de mención, continúa desarrollándose la huelga planteada por los obreros de esta villa.

Decíamos en las cuartillas escritas ayer, que al cerrar nuestra información estaban reunidos los patronos, y obreros a objeto de encontrar una fórmula de arreglo.

Es de notar, que la representación obrera ofició a la patronal manifestando que las bases de salarios presentadas ayer, no respondían, por error, a lo acordado por los obreros; es decir, que aceptaban los salarios que estipula el Pacto Provincial publicado en el Boletín Oficial de 17 de octubre de 1932.

Parece ser que donde no se ponen de acuerdo, es en lo referente a la colocación de todos los obreros hasta el 30 de junio.

La Sociedad Patronal Agraria de esta villa, en sesión de 13 de los corrientes, acordó después de leídas las proposiciones de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra.

1.º Que la huelga la considera ilegal por todos los conceptos.

2.º Que no existe crisis de trabajo porque en una población en que hay más de 200 obreros agrícolas, estén de 15 a 20 sin colocar, siendo debido a que sobran obreros para la capacidad productiva del terreno.

3.º Que ni esta Patronal ni la de Trabajadores, pueden ni deben salirse en cuanto al sueldo de lo estipulado en el Pacto Provincial publicado en el Boletín Oficial de 17 de octubre de 1932, estando dispuesta esta Patronal y así se lo comunica a la de Trabajadores de la Tierra.

Terminó su disertación haciendo un resumen de las manipulaciones que constituyen una adulteración manifiestamente prohibida.

Al final de su discurso largamente ovaclonó.

Mañana viernes, en la feria Gallega, Plaza de número 4, se venderá fresco superior, agullas, za y muchas más clases de cados.

Partido Republicano Federal

Se convoca a todos los afiliados a este partido, a junta general extraordinaria, para el día 18 de los corrientes, a las siete de la noche, en el domicilio social Eduardo Dato, 23, primero, con la siguiente orden del día:

Organización del partido federal y nombramiento de la Junta directiva.

Quedan igualmente invitados a esta Asamblea los ciudadanos que simpatizan con el ideario del Partido Federal.

La Comisión Organizadora.

Letras de la

Ha fallecido la señora doña Elis Sevillano, viuda de Muñoz.

Reciba su desconsolado hijo Luis Muñoz Sevillano, hijo de ca y demás respetable testimonio de nuestro más pesame.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

J. Burgo Laguarda Especialista en enfermedades de la Matriz, Embarazo y Parto Mayor Principal número 17

La señora Doña Elisa Sevillano VIUDA DE MUÑOZ HA FALLECIDO EL DIA 16 DE MARZO DE 1933 a los 80 años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales D. E. P.

Su desconsolado hijo D. Luis Muñoz Sevillano (Maestro Nacional de Allende el Pío); hija política doña Asunción Gutiérrez; nieto Luis, hermanos, sobrinos y demás parientes Participan a sus amistades tan sensible pérdida Casa mortuoria: Barrio de Santa Ana, 25. Conducción del cadáver: El viernes 17 a las cuatro de la tarde. Funeral: El sábado 18 a las nueve de la mañana. Iglesia parroquial: Nuestra Señora de Allende el Río.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy jueves de moda, función extraordinaria. Estreno de la magnífica superproducción titulada KISMET, una película que supera a cuanto pudiera forjarse la fantasía.

Mañana, por UN SOLO DIA, presentación de los grandes espectáculos GRANITO, la creadora del "Siboney. Lea anuncio de este espectáculo en tercera plana.

El sábado debut de la compañía de CASIMIRO ORTAS, con el estreno del juguete cómico de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada JABALI.

El domingo LA TELA, obra estrenada por Casimiro Ortas, en Madrid.

El lunes, estreno del juguete cómico titulado ¿QUE TIENES EN LA MIRADA?

Ha quedado abierto un abono a cinco funciones vermouths, a los precios siguientes:

Palco sin entradas, 75 pesetas.

Butaca, con entrada, 15.

Delantera de galería, 7.50.

Los señores abonados a la compañía Meliá-Cibrián, tendrán reservadas sus localidades hasta la una de la tarde de mañana viernes; pasada dicha hora, la Empresa dispondrá de las no recogidas.

Notas de sociedad

LA PARISIEN - SANTANDER

ISABEL F. CONTRERA

Expondrá 150 legítimos modelos de sombreros de señoras y nena con bufandas CHANEL a juego asegurando es la colección más extraordinaria que verá esta temporada.

DE ENSEÑANZA

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE PALENCIA

Título.

En la Secretaría de esta Escuela se encuentra a disposición del interesado el Título de Maestro de Primera enseñanza, expedido a nombre de don Donaciano Manrique Gil, quien puede recogerlo durante las horas de oficina.

Palencia 16 de marzo de 1933.

EL SECRETARIO

Comedor Escolar Católico

Con motivo de su matrimonio, contraído hoy en el templo parroquial de San Lázaro, los señores de Rodríguez Calderón, han costeado la comida a los niños de la institución escolar católica.

JABALI

La obra más discutida de la presente temporada

Todo Palencia lo dice:

No hay como Casa Martín para vestir elegante

y ser hombre de postín.

Abrigos, Checos, Camisería.

Ropa interior.

Mayor, 78.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la

Garganta, Nariz y Oídos

Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valenti.

Calderón, (antes San Juan.)



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE BARATO!

15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal

El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION

Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, números 1 y 3, prel. Apartado 73

VALLADOLID

Restaurant "TOUCHARD"

Nueva Instalación - Servicio esmerado

Calle de Carnicerías, números 5 y 7

Se sirve todos los días Chocolates y Meriendas

Previsores del Porvenir de Palencia

Elecciones para Representante de Sección

Convocadas elecciones para designación de Representante de esta Sección que han de tener lugar el próximo domingo 19, participo a todos los Asociados y en especial a cuantos apoyaban la candidatura de mi difunto padre (q. e. p. d.), Emilio Estebanez, que he decidido presentar mi candidatura para el aludido cargo, recogiendo así el sentir de numerosos coasociados y amigos que quieren de este modo rendir un homenaje póstumo de cordial simpatía al que durante 27 años desplegó su desinteresada actividad en favor de los intereses de esta Sección.

Les saluda atentamente y anticipa las gracias por su apoyo su afíma. s. s. y coasociada

VISITACION ESTEBANEZ ROS

Asociada número 7.414 y Representante interina.



La señora

Doña Elisa Sevillano García

VIUDA DE MUÑOZ

HA FALLECIDO EL DIA 16 DE MARZO DE 1933 a los 80 años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales D. E. P.

Su desconsolado hijo D. Luis Muñoz Sevillano (Maestro Nacional de Allende el Pío); hija política doña Asunción Gutiérrez; nieto Luis, hermanos, sobrinos y demás parientes Participan a sus amistades tan sensible pérdida

Casa mortuoria: Barrio de Santa Ana, 25. Conducción del cadáver: El viernes 17 a las cuatro de la tarde. Funeral: El sábado 18 a las nueve de la mañana. Iglesia parroquial: Nuestra Señora de Allende el Río.

Un artículo de Valera República para todos

Fernando Valera publica hoy un artículo en la prensa, diciendo que cuando el pueblo español votó por la República, lo hizo para que la Ley fundamental del nuevo régimen igualase a todos los ciudadanos, sin distinción de banderías.

El Censo electoral está dispuesto

En la Dirección de Estadística se halla ya completamente terminado el censo electoral. Todas las diputaciones provinciales han publicado sus listas electorales. Tan sólo en 15 pueblecitos se han efectuado denuncias que han hecho necesaria una revisión. Por tanto, en lo que se refiere a los preparativos de elección, las labores preliminares y necesarias se han terminado con toda diligencia por los organismos oficiales.

LEA USTED EL DIARIO

Después de los sucesos de Casas Viejas La Comisión parlamentaria en el informe elevado a la Cámara, no halla responsabilidad para el Gobierno Pero el Sr. Botella salva su voto sobre este particular

EL INFORME DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA En el informe redactado por la Comisión parlamentaria para llegar a un total esclarecimiento en orden a las autoridades que dictaron las instrucciones y el alcance de las mismas en la represión de los sucesos de Casas Viejas, se hace constar que el mandato de las Cortes ha sido interpretado con toda amplitud.

Por lo que se refiere al conocimiento del texto exacto de las órdenes dadas por la Dirección General de Seguridad a las fuerzas de Asalto, que intervinieron en la represión de los hechos del mes de enero, resulta acreditado que el exdirector General de Seguridad, señor Menéndez, reunió en su despacho en la noche del 8 de enero al comandante don Anselmo Fantova Lausín, que han dispuesto en estas actuaciones y cuyos testimonios coincidentes expresan que las advertencias e instrucciones recibidas fueron: "Que acababa de estallar un movimiento revolucionario de carácter anarquista, de extraordinaria violencia, que pudiera poner en peligro a la República, lo cual obligaba a la fuerza a emplear la mayor energía frente a todo acto de rebeldía que se presentase, y que en consecuencia se empleasen las armas de fuego sin contemplación alguna contra aquellos de los revoltosos que las empleasen a su vez contra la fuerza, y que culminase este rigor contra los que atentaran con armas o materias explosivas contra los agentes de la autoridad o realizaran actos de sabotaje en los servicios públicos".

Del espíritu de estas órdenes se deduce que eran extraordinarias, ya que las habituales determinaban que la fuerza de Seguridad repeliera las agresiones sin usar armas en las alteraciones de orden público y tan sólo lo hiciera en casos extremos en que la agresión fuera ejecutada por persona aislada y no hacerlo en caso alguno contra las masas.

En el libro registro de telefonemas de la 1.ª compañía se dice: "14 enero 1933. 21'15. 1.ª oficina. Que se advierta a todos los turnos que cuando cacheen y se encuentren bombas y armas se emplee máxima energía". En el libro registro de telefonemas de la 12 compañía se consigna lo siguiente: "15 enero 1933. 4'10. 1.ª oficina. Ordenando que de orden del señor director se prevenga a las parejas de servicio que si tiran alguna bomba o cualquier otro artefacto donde lo presten y no detienen a los culpables o matan a alguno de ellos, serán cesantes en el acto". En el libro registro de telefonemas de la segunda compañía figura el siguiente asiento: "14 enero 1933. 21'15. 1.ª oficina. Que a la fuerza se le prevenga que cuando detenga o actúen algún individuo o individuos con armas o explosivos se emplee la máxima energía".

Significativo es el relato de otras indagaciones practicadas por la Comisión Parlamentaria en las que se deduce la responsabilidad del exdirector General de Seguridad por las órdenes dadas al Capitán Rojas antes de salir para Casas Viejas y se hace constar otras en entrevistas tenidas por éste con el señor Menéndez a su regreso de dicho pueblo. Varios tenientes declaran haber oído la frase "Tú ya sabes lo que te he dicho", que el director General de Seguridad dirigiera especialmente al capitán Rojas. Se hace constar a continuación que la Comisión tuvo conocimiento por un miembro parlamentario de que dos oficiales del Ejército estaban dispuestos a deponer si fuesen requeridos para ello, acordando la Comisión escuchar la declaración del

comandante Fantova que cursa las órdenes a los capitanes Gándara, Fernández Prieto y Loma Arce, en unión de otros tenientes a las órdenes de los mismos, coinciden en afirmar que decían sustancialmente que si salían a reprimir el movimiento, lo hicieran con tal energía que no hubiera heridos ni prisioneros.

La Comisión, sabedora de que los telefonemas se archivaban en los registros de la Comisaría de los distritos, examinó escrupulosamente los copiadores de los mismos encontrando que en los días 14 y 15 de enero figuran los asientos expresivos de que se recibieron órdenes del teniente literario siguiente:

En el libro registro de telefonemas del Cuerpo de Seguridad de Madrid, segundo grupo, séptima compañía, figura: "14 enero 1933. 21'20. 1.ª Oficina, comunica que la fuerza que interviene en la vía pública que se encuentre algunos con armas, se proceda con toda energía contra ellos". Del mismo libro, más adelante: "15 de enero 1933. 4. Procedencia primera oficina.— Que de orden del Excmo. señor director general se prevenga a la fuerza que presta servicio en los registros de luz y electricidad, que si arrojan alguna bomba y no se detiene al autor o autores o se les da muerte, por el que preste servicio, será declarado cesante en el acto". En el libro registro de telefonemas de la octava compañía se dice: "14 enero 1933. 21'25. Procedencia 1.ª oficina. Ordenando que si se detiene algún individuo que tenga en su poder alguna pistola o bomba, que se tenga con él el máximo de energía". En el libro registro de telefonemas de la 9.ª compañía figura el siguiente asiento: "14 enero 1933. 21'30. 1.ª oficina. Comunican de la oficina que se le advierta a la fuerza que si tiene necesidad de detener a algún individuo o individuos con armas o con cualquier artefacto atentatorio, se emplee la mayor energía con ellos". En el libro registro de telefonemas de la 1.ª compañía se dice: "14 enero 1933. 21'15. 1.ª oficina. Que se advierta a todos los turnos que cuando cacheen y se encuentren bombas y armas se emplee máxima energía". En el libro registro de telefonemas de la 12 compañía se consigna lo siguiente: "15 enero 1933. 4'10. 1.ª oficina. Ordenando que de orden del señor director se prevenga a las parejas de servicio que si tiran alguna bomba o cualquier otro artefacto donde lo presten y no detienen a los culpables o matan a alguno de ellos, serán cesantes en el acto". En el libro registro de telefonemas de la segunda compañía figura el siguiente asiento: "14 enero 1933. 21'15. 1.ª oficina. Que a la fuerza se le prevenga que cuando detenga o actúen algún individuo o individuos con armas o explosivos se emplee la máxima energía".

El capitán Barba, al ser requerido para declarar, manifiesta que no tiene autorización para ello y que necesita consultar al General don Virgilio Cabanellas, para que éste a su vez consulte con el ministro de la Guerra si procede esta declaración y evitar de esta manera la responsabilidad militar que le pudiera alcanzar.

Hecha esta consulta, el jefe del gabinete militar del ministro de la Guerra, manifiesta que esta "no autoriza ni desautoriza, nada, que el verá la responsabilidad que contrae" por lo cual el capitán Barba entiende que esta manifestación implica una desautorización y dice que la declaración solicitada debe ser prestada por el General Cabanellas.

Don Virgilio Cabanellas, requerido para deponer ante la Comisión manifiesta: que en enero, responde: "Que órdenes directas no recibí ninguna; que el ministro llamó al capitán de servicio en las oficinas de la División, que se llama Barba, y a él le dió las instrucciones para reprimir el movimiento. Este señor me avisó por teléfono de que lo había llamado el ministro y le había dado esas instrucciones, y yo me trasladé a las oficinas de la División, donde me dijo cuáles eran estas instrucciones. Que no puedo decir palabra por palabra las que fueron, pero sí eran de reprimir con rigor el movimiento. Que en Barcelona y Lérida habían ocurrido ataques o agresiones a cuarteles y que era posible ocurriría lo mismo en Madrid, y para este caso era preciso se obrara con energía, haciendo fuego sobre los que se presentaran en actitud sospechosa. Que se obrara con energía, pues resultaba a veces que todos los que se detenían eran inocentes, por lo cual era necesario obrar con mucho rigor. Que estas instrucciones fueron comunicadas por el capitán a todos los Cuervos de Madrid y cantones. Que no puede decir más, y que las palabras literales no las recuerda".

La Comisión hace constar que de estas nuevas averiguaciones resulta confirmada plenamente la manifestación expuesta en su primer informe de que no existe prueba alguna que le permita insinuar siquiera que la fuerza pública actuaba en la represión subsiguiente al incendio de la choza del "Setsdecas" a virtud de órdenes de los miembros del Gobierno.

Palacio de las Cortes, a 10 de marzo de 1933. El vocal que suscribe salva su voto en cuanto a la última parte del informe, por entender que no procede formular juicio alguno sobre los hechos, dado el carácter de la Comisión y que, de formular juicio, habría de ser sobre todos los hechos y no sobre un solo aspecto parcial de los mismos. J. Botella.

Solemnes funerales de Primo de Rivera

Madrid.—En la sacralidad de San Isidro se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del general don Miguel Primo de Rivera.

Los nacionalistas montaron guardia de honor en la tumba del marqués de Estella. Varios deportados enviaron coronas de flores. En la Capilla aneja a la Sacramental se celebraron misas a las que asistieron algunos miles de personas.

Los funerales fueron presididos por los hijos de Primo de Rivera. Entre los asistentes, figuraban los señores Goicoechea, Miláns de Bosch, Posada, Casa Davalillos, Saro y otros que formaron el primer directorio militar.

A la salida del Cementerio, unos mozzalbetes insultaron a un grupo de señoras, apedreando sus coches.

Los revoltosos, en su mayoría comunistas, rompieron los cristales del auto ocupado por las hijas de Primo de Rivera.

Fuerzas de Seguridad a caballo, dispersaron a los alborotadores, viéndose en la necesidad de realizar una descarga en aire para amedrentarles.

Se detuvo a cinco individuos, entre los que figura el comunista José Blanes.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, entre ellos de dos cómodas, mesa de comedor y escritorio y de valiosos objetos antiguos. Becerro de Bengoa, número 1, piso segundo.

Comentarios de Prensa Del momento político

"El Sol" dice en su editorial que ha transcurrido un día más, sin haberse resuelto el asunto de Casas Viejas ni para bien ni para mal.

"Ahora" afirma que el escándalo de ayer en las Cortes será aprovechado por los enemigos del régimen parlamentario para intensificar su campaña de descrédito.

Añade que en una Cámara verdaderamente soberana no hay impunidad posible, teniendo todos que explicar sus gestiones a la luz del día.

"La Libertad" escribe que el Gobierno no caerá por el debate de Casas Viejas, porque las minorías le han ofrecido un puntal para sostenerse. No obstante, su caída será mortal de necesidad dentro de no muchos días.

"El Liberal" sale al paso del rumor recogido por "La Humanitat", de que se preparaba otro golpe parecido al del día 10 de agosto último.

"El Socialista" se extraña de que Lerroux no tenga prisa por que se celebren las elecciones de Abril próximo.

Resalta en otro lugar el aviso de "La Humanitat" de Barcelona, órgano de Companys, sobre el peligro de que estalle otra nueva sublevación monárquica.

"El Debate", dedica un suelto a Primo de Rivera, con motivo del tercer aniversario de su muerte.

Afirma que el general pudo ser dictador sin dejar rencores en el alma del pueblo, lo que constituye su mayor elogio.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

EN EL CONGRESO Como se esperaba, la animación en los pasillos del Congreso fué hoy verdaderamente extraordinaria.

Al llegar el señor Lerroux, los periodistas le dieron cuenta de los sucesos desarrollados esta mañana por los comunistas en la explanada del Cementerio, donde fueron agredidas e insultadas groseramente varias señoras que acudieron a los funerales del marqués de Estella.

El señor Lerroux se limitó a replicar: "Eso es muy comunista."

El diputado señor Pérez Madruga acudió a primera hora de la tarde al despacho del presidente del Congreso, haciéndole entrega de los certificados de buena conducta expedidos a su favor por la Casa Yost y la Administración de "Prensa Española", en cuyos establecimientos prestó sus servicios antes de ser elegido diputado de las Constituyentes.

Una numerosa comisión de padres de familia de Santander cumplimentó al señor presidente de la Cámara, entregándole varios pliegos con miles de firmas protestando contra el proyecto de ley de congregaciones religiosas.

Esta tarde se reunió la minoría catalana, cambiando impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy aprueba el Estatuto del Instituto de Crédito y Cajas Nacionales de Ahorros.

Autorizando la constitución legal de la Unión de Telegrafistas Españoles.

Nombrando presidente de la comisión mixta arbitral agrícola, a don Gregorio Villarías.

LA CARRETERA DE ALICANTE

Los ingenieros de la Jefatura de Obras Públicas de Alicante, han entregado al señor Prieto el proyecto de la carretera que se construirá en la playa de San Juan, de Alicante.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El señor de los Ríos recibió esta mañana a una comisión de la Academia de la Historia.

Preguntas agrarias de Valera

El grupo cerealista Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana el grupo de diputados cerealistas, bajo la presidencia de Antonio Rovo Villanova.

El Censo electoral está dispuesto

En la Dirección de Estadística se halla ya completamente terminado el censo electoral. Todas las diputaciones provinciales han publicado sus listas electorales. Tan sólo en 15 pueblecitos se han efectuado denuncias que han hecho necesaria una revisión. Por tanto, en lo que se refiere a los preparativos de elección, las labores preliminares y necesarias se han terminado con toda diligencia por los organismos oficiales.

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

LO DE CASAS VIEJAS

El juzgado especial que instruye el caso de los sucesos de Casas Viejas, tomó esta mañana declaración a los capitanes de guardia de asalto, don José Martínez y don José María y guardia escribiente Aquilino Tejel.

Don Monge de Medina

ABOGADO Y ABOGADO EN JEFE. Interviene oficialmente en la causa de Casas Viejas. Oficio de toda clase de asuntos y operaciones de todos los bancos de esta Plaza. Calle de Mayo, 25-2.º izd.ª

COMISION DE MULTAS

Sevilla.—El gobernador civil impuso una multa de quinientos pesetas al coronel retirado don Luis Gabriel Andara por no haber vivido a Alfonso XIII.

COMISION DE MULTAS

Sevilla.—El gobernador civil impuso una multa de quinientos pesetas al coronel retirado don Luis Gabriel Andara por no haber vivido a Alfonso XIII.

Los Previsores del Porvenir

SECCION DE PALENCIA número 147.300. letra B. Edilberto Sánchez León, esta ciudad, Rizarzuela, 25, que no puede ostentar el ser padre de seis hijos, todos Previsores y ha sido el único auxiliar de don Pedro Sarró, (q. e. p. d.), aspira al cargo de Representante efectivo de dicha Sección. A todos los asociados inscritos en la mencionada Sección se les entregará estas listas, con el ruego de que se sirvan dispensarle el honor de sus sufragios.

MARTIN Y COMPAÑIA S. L.

CASADO DEL ALISAL, NUM. 21

COMPRVENTA DE AUTOMOVILES FORD

Taller de reparaciones venta de repuestos y Accesorios FORD

Participa a su antigua clientela que sigue teniendo en sus locales de la Avenida del Casado del Alisal, n.º 21, el mayor Stok en piezas de recambio para todos los modelos FORD. Hemos ampliado nuestro Taller de Reparaciones, dotándole del personal más competente, especializados en FORD y otras marcas.



Use usted para su coche, el mejor aceite lubricante «THE SUN» Delegado para León, Valladolid y Palencia JULIO GARCIA ANTÓN CERVERA DE PISUERGA

TEATRO PRINCIPAL

Mañana Viernes, POR UN SÓLO DÍA presentación del gran espectáculo cubano GRANITO creadora del "Siboney", en el que toma parte la mejor orquesta cubana HAPUEAY dirigida por el maestro René y el bailarín exótico NEGRITO SANTO VENIA y el aplaudidísimo tenor mejicano SOTO la formidable tiple Sra. CUETO y la gran artista GRANITO creadora del Siboney y el pasodoble de MANTONES Y CAPOTES Butaca, 3 pesetas

UN PENSAMIENTO
No se debe juzgar a los hombres a primera vista como se haría con una estatua o un cuadro; es necesario profundizar su alma y su corazón.—LA BRUYERE.

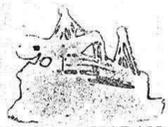
UN PENSAMIENTO
La naturaleza tiene muchas perfecciones para mostrarnos que es la imagen de la perfección; para mostrarnos que es la imagen de la perfección para mostrarnos que es la imagen de la perfección.—PASCAL.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
SANTANDER



Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Motonave "REINA DEL PACIFICO" ... 16 de abril.
Vapor ORDUÑA ... 14 de mayo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO" ... 25 de junio
Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER



Marca registrada con el núm. 78.208

No se confunda, Don Sancho, 9
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ENTRETIEMPO
N
T
R
E
T
I
E
M
P
O

Ianas sedas

el mayor surtido de esta temporada.

EL SIGLO XX



JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:

JABON CHIMBO

en trozos de 500 a 250 gramos.

**HORTICULTORES
DÁMASO GARCÍA**

En los establecimientos de Droguería de se ha recibido una importante partida de SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORES garantizando su excelente germinación

Casa principal: Mayor 130
Sucursal: Mayor 104
Teléfono 45. -- PALENCIA
Se hacen envíos fuera de la Capital

COMPRE U. un CERDO CHATO DE VITORIA

Es un CERDO precoz
EL CHATO DE VITORIA es el cerdo que más produce.

18 a 20 arrobas al año puede hacerle un CHATO DE VITORIA.

Enviamos a todas partes desde un lechón en adelante. Portes muy económicos. Garantía absoluta. Pida precios.
FEDERICO P. LUIS (Veterinario)
San Vicente, 2.--VITORIA y Salmerón, 8.--LOGRONO

Patronato Local de Formación Profesional
CLASES DE CORTE Y CONFECCIÓN

Desde esta fecha y hasta el día 18 del corriente a las tres de la tarde, queda abierta matrícula gratuita, para las clases de Corte y Confección, del taller de la Escuela Elemental de Trabajo de esta capital. Las concursantes han de hallarse comprendidas en la edad de 12 a 20 años y el número de nuevas alumnas será el de quince. Informes en la Secretaría de esta Escuela.

Palencia 8 de Marzo de 1933.--El Presidente del Patronato
FULGENCIO GARCIA

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES: VILES; Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.
CASADO DEL ALISAL, 14
TELÉFONO, NÚM. 237 -- PALENCIA

no espere ni un día más
compre hoy mismo un



PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

CHEVROLET

Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

Casa SANTA-CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. -- Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4
Tintes desde 15 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR
FUNDADA EN 1864

ALCALA 43. MA

PRIMAS cobradas en España
Ramo de incendios 13.694.894
Id. de vida 8.660.017
Id. de accidentes 3.560.460
Id. de transportes 3.651.341

Total... 29.566.999

Cifra no superada por ninguna en el total de los Ramos RESERVAS de la Compañía Libres... 28.545.169
Técnicas y matemáticas... 38.046.700

Pesetas... 66.591.970
Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Julio 1930, 46 por ciento
Subdirector en Palencia
Don Hilgino Martínez de
Oficinas: Mayor pral., 4
Pesetas 522.313.393/90

Banco Herrero
OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herre
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herre
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herre

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ferrada, Jangas de Onís, Cangas de Tineo, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Badasella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Val

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALOR

30 años de experiencia acreditada
Relojería SALAMANCA
En esta casa encontrará los mejores relojes de las acreditadas marcas
LONGINES
OMEGA
EN ORO, PLATA Y NIQUEL
Compre sus relojes en la
Casa SALAMANCA
Mayor pral., 53
y tendrá siempre HORA EXACTA

Encargue sus impresos en los talleres
EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIOS ECONOMICOS

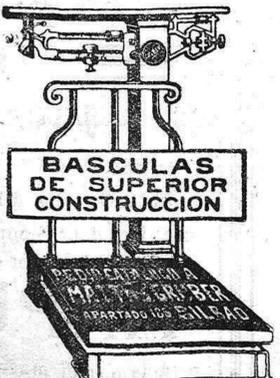
PATATAS PARA SIEMEN, de riñón, garantizadas de secano, gran rendimiento, precio muy económico. Vendo partidas y vagones completos. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

ARADOS GIRATORIOS RUD-SACK legítimos. Incomparables por su excelente calidad. Disponemos también de giratorios con vertederas de acero, en precios muy baratos.—Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

MOTORES de gasolina, aceite pesado y eléctricos para toda clase de usos y potencias. Grupos motobombas a gasolina, aceite pesado y eléctricos para agotamientos y regadíos. Tractores "DEERING" gran rendimiento. Presupuestos en la Casa de PABLO PINACHO. A. Casado Alisal, 53. Palencia.

AMA DE CRIA, de 22 años de edad, leche de ocho meses, desea criar en casa de los padres. Para informes dirigirse a Carmen Fernández, Extramuros del Mercado, número 14. Palencia.

HIGOS de Málaga clase superior, caja de 11 kilos y medio a 6 pesetas caja. Almacén de Vena, Carretera de Villalobón. Teléfono número 249.



BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

Representante: **AGUADO Colón, número 29.--PALENCIA**

ESCABECHES. Bonito de Albo, sin piel ni espina, Palometa y Sardinillas finas. Casa Román Arribas.

VENTA de Vides Americanas. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurguei. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa en Palencia, Puente de Hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones en la misma Isidro Robles.

LEA USTED EL DIARIO

EXTRAVIO de un libro "Diario" en la carretera de Lantadilla a Villoldo y Frechilla; se ruega su entrega en la Administración de este periódico donde se gratificará.

SE ALQUILA al transporte camioneta de tonelada y media a dos toneladas, razón a Martín Dueñas, calle Mayor Antigua, 19, o al teléfono 17.

PROFESOR mercantil se ofrece para llevar contabilidad. Informes: Imprenta Albino R. Alonso. Mayor, 79. Palencia.

LECHE pura de vaca; se vende a todas las horas del día; en Menéndez Pelayo, 8, pral. derecha. Victorino Santos.

NARANJAS superiores a 2 pesetas el 100. Almacén de Vena, Carretera de Villalobón. Teléfono número 249. Palencia.

BACALAOs. Las mejores calidades. Casa Román Arribas.

SE VENDEN canarios flautas legítimos, emparejados, con sus correspondientes jaulas para criar y una reja con sus ventanillas que mide de altura 1,63 y de ancho 1,51, se dará todo barato. Bar Restaurant "El Cigaleño", (Pasadere) Calle Mayor,



SE OFRECE dependiente para todo servicio de carnicería; de 26 años de edad, soltero. Informes, Teodoro Antolin, Carretera Vieja. Dueñas.

SE VENDE un carro nuevo de par o se cambia por otro viejo, en la carretera de Firminia Vivas. Lantadilla (Palencia).

VENDENSE dos magníficos caballos toda prueba; especiales para montura; informes, Paredes de Nava, Cuartel de la Guardia Civil.

AMA DE CRIA, casada, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Arbol Paraiso, 14, principal. Castor Monés, Palencia.

UNA ESTILOGRAFICA
es el regalo que durará siempre en la memoria de sus amigos.
Vea el enorme surtido que presenta la
Papelería
moderno

Arboles frutales
Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Colón, 49. Palencia.

TRASPASO. Fonda "La Montañesa, en el mejor sitio de Palencia, frente al Banco de España. Para tratar, con su dueño, Alcalá Zamora, núm. 17, 1.º

SE VENDE el mobiliario de la Barbería de Vicente Maestro, Mayor Principal, 115.

PATATAS blancas a diez céntimos kilo, de riñón a quince céntimos. Ultramarinos Román Arribas,

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

SE VENDEN 100 ovejas emparejadas. Para verlas y tratar con Mariano Gutiérrez, en Prádanos de Ojeda (Palencia).

SE TRASPASA taller de carretería, para tratar viuda de Benigno Santos, en Ventosa de Pisuegra.

LOCAL y vivienda se arrienda, propio para establo de vacas o industria. Informarán: Santa Ana, número 27. Palencia.

SE ARRIENDAN dos fincas de regadío dedicadas a hortalizas de unas 3 cargas, con 400 árboles frutales, en plena producción, y otros 200 de 2 años plantados, en Mansilla de las Mulas (León). Para tratar, en dicho pueblo con el dueño Teodosio Barredo. Informes en esta capital, Don Isidoro Valpuesta Colón 49

RECORDATORIOS
208
diferentes modelos los puede encontrar en el Museo de la Ciudad de Palencia a su disposición
7-7 Imprenta
El Diario Palentino